INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 007

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. CD 2026 – 008 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA Y DANIELA ALEJANDRA LEON PATIÑO

CONTRATO No. **CD 2026-008**	**PERIODO DEL CONTRATO** Fecha de Inicio: 29/01/2026 Fecha de Terminación:07/09/2026
CONTRATANTE: Personería Municipal De Tunja NIT. 820.000.042-4	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Siete meses (07) y nueve (09) días
CONTRATISTA: DANIELA ALEJANDRA LEON PATIÑO **C.C. No.** 1.056.076.122 de Soraca.	**PERIODO DEL INFORME:** Del 01/08/2026 AL 31/08/2026
SUPERVISORA: **CARLOS FELIPE PRIETO RODRIGUEZ** Personero Delegado para Presupuesto, Contratación y Participación Comunitaria	**VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:** $2.300.000 M/CTE Dos millones trescientos mil pesos M/CTE
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN UNA PERSONA NATURAL CON CONOCIMIENTOS JURÍDICOS CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA PERSONERÍA DELEGADA PARA ASUNTOS PRESUPUESTALES, CONTRATACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TUNJA	

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula OCTAVA del contrato **CD 2026-008**, remito para su conocimiento las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		
ACTIVIDADES - OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA**
1	En cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, brindar acompañamiento a las diferentes actividades y diligencias en las que se requiera la presencia de la Personería de Tunja	En el periodo correspondiente se cumplieron un total de cincuenta (50) metas a saber en consonancia a la proporción de metas y el número de días para ejecutarlas:
2	Apoyar con la descongestión de las actuaciones administrativas requeridas por la Personería Municipal de Tunja, para lo cual ejecutará unas metas mensuales, que corresponden mínimo a quince (15), las cuales se comisionaran por el Supervisor del Contrato en el transcurso de cada periodo	En el periodo correspondiente se cumplieron un total de cincuenta (50) metas a saber en consonancia a la proporción de metas y el número de días para ejecutarlas:
3	En los eventos en que sea necesario efectuar orientación a los usuarios con el fin de absolver	META 1-2

	las inquietudes y prestar asesoría de acuerdo con los fines y funciones de la personería.	En el mes de agosto se realizaron dos turnos de atención al ciudadano.
4	Asistir de ser necesario a los eventos y reuniones en que deba hacer presencia la Delegatura de Presupuesto Contratación y Participación Comunitaria, así como desplegar diligencias de carácter preventivo a que haya lugar.	Por reparto internos de la delegatura no me correspondía realizar actividades relacionadas para este periodo
5	Apoyar con la proyección de respuestas a derechos de petición, oficios y demás requerimientos que sean asignados a la Delegatura de Presupuesto Contratación y Participación Comunitaria	META 3-38 Se dio respuestas a los radicados: - R -2026- 21453 - R -2026-22668 - R -2026-22708 - R -2026-22698 - R -2026-22398 - R -2026-22398 - R -2026-22420 - R -2026-22247 - R -2026-22248 - R -2026- 21181 - R -2026-22185 - R -2026-22089 - R -2026-22009 - R -2026-21752 - R -2026- 20266 - R -2026-21387 - R -2026-21656 - R -2026-21184 - R -2026-19965 - R -2026- 19041 - R -2026-19305 - R -2026-20537 - R -2026-19706 - R -2026-20705 - R -2026- 19242 - R -2026-20505 - R -2026-20455 - R -2026- 20362 - R -2026-20166 - R -2026- 16116 - R -2026-22696 - R -2026- 21511 - R -2026-22762 - R -2026-22263 - R -2026- 20362

6	Apoyar el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción vigente de la Delega tura de Presupuesto Contratación y Participación Comunitaria	META 39 Se adelantaron diversas actuaciones preventivas relacionadas con los contratos SA-AMT-0022026 , mediante las cuales se requirió a las entidades y dependencias competentes la remisión de información detallada sobre la planeación, estructuración, justificación y adjudicación de dichos contratos, así como sobre su ejecución contractual, las actividades desarrolladas, las intervenciones realizadas, el ejercicio de la supervisión y las demás actuaciones adelantadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
7	Apoyar con la revisión y análisis de contratos que realice la Administración Municipal verificando que los mismos se ajusten a las normas establecidas	META 40 Se adelantó actuación preventiva con el propósito de verificar si, a la fecha, existen personas que se encuentren desempeñando funciones o desarrollando actividades al interior de la Administración Municipal de Tunja sin contar con un vínculo contractual o legal y reglamentario vigente que sustente su permanencia y el ejercicio de dichas funciones.
8	Efectuar el debido acompañamiento para desplegar diligencias de carácter preventivo a que haya lugar, en torno a las obras inconclusas, avances, obras suspendidas, o con plazo de ejecución vencido	META 41 Se adelantó actuación preventiva dirigida a la E.S.E Santiago de Tunja con el fin de verificar la debida terminación de los contratos S*A 411 de 2024 y SA 036 de 2025, y su respectiva liquidación.*
9	En los eventos necesarios, proyectar los oficios y/o documentos pertinentes para poner en conocimiento de las autoridades competentes, los hechos que considere irregulares que sean evidenciados en los contratos revisados, a fin de que sean corregidos y sancionados.	META 42 Se adelantó actuación preventiva frente a las presuntas irregularidades presentadas en la planeación, coordinación y ejecución de la jornada electoral del ocho (8) de marzo de 2026, relacionadas con posibles fallas logísticas y el incumplimiento de compromisos entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la Registraduría. La actuación fue remitida a la Contraloría Municipal y a la Dependencia de Vigilancia Administrativa de la Personería de Tunja, para lo de su competencia.
10	Apoyar la revisión de informes contractuales y presupuestales allegados por las sectoriales de la administración, así como las entidades descentralizadas	Por reparto internos de la delegatura no me correspondía realizar actividades relacionadas para este periodo

11	Apoyar la proyección de informes finales requeridos a la Delegatura de Presupuesto Contratación y Participación Comunitaria para remitirlos a las diferentes autoridades	META-43 Se brindó apoyo en la consolidación y revisión de los informes requeridos por la Oficina de Control Interno, con el propósito de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones institucionales de reporte y efectuar el correspondiente cargue de la información en la plataforma SIGED, garantizando la consistencia, integridad y oportunidad de la información suministrada.
12	Apoyar la recopilación de información para conformación de expedientes de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en el Drive institucional.	META 44 Se apoyó con la verificación de archivo año 2026 la cual es objetos de auditoria en el 2026.
13	Prestar apoyo con: la revisión y proyección de documentos, acompañamiento, asesoría, seguimiento y demás actividades necesarias para la creación e inscripción de las diferentes solicitudes de creación o actualización de Veedurías Ciudadanas.	Por reparto internos de la delegatura no me correspondía realizar actividades relacionadas para este periodo
14	Apoyar y acompañar todas las actividades de competencia de la Personería de Tunja. que surjan del ejercicio de la función de control, seguimiento y vigilancia de los procesos electorales.	Por reparto internos de la delegatura no me correspondía realizar actividades relacionadas para este periodo
15	Además, brindar apoyo en la Atención al Usuario y en los turnos de disponibilidad, para el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, en especial las relacionadas con los temas de las Personerías delegadas en el marco de las actividades que se delimitan a continuación	META 45-46 Durante la semana de disponibilidad comprendida entre el siete (7) y el catorce (14) de agosto de 2026, se realizó acompañamiento a dos (2) allanamientos solicitados por la SIJIN-METUN y se efectuaron dos (2) PIPH.
16	Brindar apoyo a cada una de las actividades programadas por el despacho de la Personería de Tunja.	META 47-48 - Se realizó acompañamiento y apoyo en el desarrollo de dos (2) sesiones del diplomado “Gestión Pública, Democracia Participativa y Empoderamiento Ciudadano”.

17	Las demás que sean necesarias para llevar a cabo los fines y el desarrollo del objeto del contrato y que sean designadas por el Supervisor del Contrato.	META 49-50 se realizó agendamiento de actividades programadas, donde se requiere participación del personero delegado para presupuesto, contratación y participación comunitaria se realizaron revisiones, relación y demás actuaciones para dar por terminados cuarenta (40) asuntos en siged.

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN PAGO DE APORTES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Tipo de aporte	**Planilla No.**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	38161232	AGOSTO	$ 218.900
PENSION	38161232	AGOSTO	$280.200
ARL	38161232	AGOSTO	$9.200

El presente informe se efectúa con el fin de evidenciar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro parcial del mismo.

Fecha de presentación: Dos (2) de septiembre de 2026

Cordialmente,



Daniela Alejandra León Patiño
C. C. 1056076122 de Soraca